

PERITAJES JUDICIALES EUROPEOS CONTRA PERITAJES

Debemos ser rigurosamente críticos en la defensa de nuestros clientes y por ello es posible que la intervención o aportación de informes periciales de parte o judiciales puedan ser contradichas.

Son habituales las discrepancias con arquitectos, ingenieros, informáticos, médicos... Quienes bien por error de apreciación, deficiente pericia o mala praxis incurren en errores que tienen demoledoras consecuencias.

Desgraciadamente no es infrecuente el engaño, fraude, medias verdades o limitar la libre competencia, hechos estos en ocasiones comunes en algunos sectores.

Uno de los mecanismos más eficaces para sustentar lo indefendible, multiplicar lo mínimo, desmontar la evidencia o pasar por cierto lo falso, son valoraciones, peritajes o informes realizados a medida.

En tal contexto situamos nuestros informes de contra pericia que elaboran supuestos expertos. Muchos de ellos se debaten en ámbitos judiciales. Otros se conciben como estrategias para cobrar, no pagar, negar responsabilidades o lanzar acusaciones. De algunos informes periciales de parte se puede adivinar su parcialidad.

Este escenario, tristemente real en muchas ocasiones, genera indefensión y numerosas víctimas por informes que parecen redactados por el contrario interesado. Frente a ello, no vale lamentarse. Hay derechos, existe una réplica.

Proponemos una alternativa creíble para intentar equilibrar la balanza. Nuestra iniciativa se basa en una contraprueba rigurosa y objetivada. Podremos colaborar en la defensa de sus intereses luchando frente a la versión técnica hasta ahora conocida en su procedimiento.

Les ayudaremos desde [PERITAJES JUDICIALES EUROPEOS](http://www.peritajesjudiciales.eu) a plantear dudas razonables para desvirtuar la tesis y argumentos de la contraparte, que ya no se entenderá como único criterio o versión técnica a tener en cuenta.

[PERITAJES JUDICIALES EUROPEOS](http://www.peritajesjudiciales.eu) cuenta con un equipo de especialistas independientes habituados a declarar en juzgados, con experiencia en sus respectivas áreas profesionales y prestamos servicios en toda España.

Antes de contratar nuestros servicios llevaremos a cabo un estudio previo para analizar el documento que se somete a estudio y valoración. Tras esta consulta, valoraremos nuestra intervención y se le presupuestará su servicio.